número **3**
Año 2

Ministerio de Educación
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

BOLETIN

Perú 294 Buenos Aires

Mayo - Junio de 1951

La Facultad ha cumplido la primera e intensa etapa de su labor docente anual.

En este mismo periodo se realizó también el homenaje al maestro Karman, inició sus actividades el Instituto de Cultura Musical, y se entregaron los premios de los torneos deportivos del año pasado.

El Decano Arquitecto Francisco N.Montagna, en el momento de entregar una copa ganada por la Facultad de Derecho.



AUTORIDADES

Decano

Arqº Francisco N. Montagna

Vicedecano

Arqº Jorge R. Spika

Consejo Directivo

Arqº Remo R.F. Bianchedi
Arqº Mario J. Buschiazzo
Arqº Alberto E. Dodds
Arqº Manuel A. Domínguez
Arqº Ernesto F. Riganti
Prof.Jorge Soto Acebal
Arqº Isaac Stok
Arqº Alfredo Villalonga
Arqº Julio C. Volante

Delegado Estudiantil

Sr. Ernesto P. Regazzoni

Secretario

Arqº Roberto J. Leiva

Secretario del Decanato

Arqº Juan Carlos Porta

Director de Biblioteca

Arqº Ricardo Bernárdez

Prosecretario

Sr. Juan Carlos Foix

Contador

Sr. Ricardo A. Gabelich

Las dolorosas circunstancias del fallecimiento del maestro Karman han dado lugar a que la Facultad exteriorizara su unánime sentimiento de pesar de manera elocuente.

Así, las palabras del profesor Carlos Becker en el acto del sepelio,las expresiones de recordación cumplidas por el cuerpo docente durante las clases y el solemne funeral realizado en la Basílica de la Merced, han permitido establecer en que intensa medida, el noble maestro de tantos arquitectos argentinos era querido y respetado.

En cumplimiento de lo así dispuesto por el Sr. Decano, tuvo lugar en la Basílica de Na. Sra. de la Merced el 23 de mayo pasado una ceremonia de emotivos y destacados contornos que contó con la presencia del Sr.Rector de la Universidad, Arquitecto Julio V. Otaola; del Decano de esta Casa de Estudios Arq. Francisco N. Montagna, miembros del H. Consejo Directivo, del señor presidente de la Sociedad Central do Arquitectos Arq. Pablo Moreno e integrantes de la Comisión Directiva de esa institución;del Representante consular de Francia y funcionarios de la Embajada de ese país, autoridades de la Alliance Française y de otras entidades franco argentinas, los familiares del maestro Karman, profesores y alumnos de esta casa y una gran cantidad de arquitectos que fueron sus alumnos y que congregaron para rendirle su homenaje.

La concurrencia que llenó la amplia nave de la Basílica siguió con emocionado silencio las etapas de la misa que fué oficiada por el sacerdote Arqº Angel Frisone, también ex-alumno del Arquitecto Karman.

Como complemento de las disposiciones adoptadas en homenaje al profesor Karman, se suspendieron las clases durante la mañana del 23 de mayo.



Escena captada durante el funeral del Prof. René Karman.

EL PROFESOR ARQ. JORGE RAUL SPIKA,

VICEDECANO DE LA FACULTAD.

En su sesión del 26 de abril de 1951, el Consejo Directivo resolvió designar Vicedecano para completar el período 30 de octubre 1948-1951, al señor Consejero Profesor Arquitecto Jorge Raúl Spika.

EL ARQUITECTO ALFREDO VILLALONGA

RENUNCIO AL CARGO DE VICEDECANO

En una resolución fechada el 19 de abril pasado, el Consejo Directivo decidió aceptar la renuncia que del cargo de Vicedecano de esta Facultad, que por razones de índole particular presentara el señor Consejero Arquitecto Alfredo Villalonga, y a quién agradeció los importantes servicios prestados en esas funciones.

SE LLAMO A CONCURSO PARA 9 CARGOS DE

PROFESORES ADJUNTOS DE COMPOSICION ARQUITECTONICA

Con fecha 14 de mayo y por un término de 30 días se hizo público un llamamiento de concurso para la provisión de nueve cargos de profesor adjunto de Composición Arquitectónica de acuerdo con las estipulaciones del Art. 60 de la ley 13.031.

EL ARQ. JUAN A. MORAS FUE DESIGNADO

DIRECTOR DE LOS TALLERES DE ARQUITECTURA

El Arquitecto Juan A. Morás fué designado Director de los Talleres de Arquitectura con funciones que se determinan en la misma resolución ad-referendum de lo que disponga el H. Consejo Directivo y según la cual desenvolverá sus tareas en conexión directa con la Oficina de Archivo de los Trabajos de Arquitectura; controlará los trabajos que se ejecuten en los talleres; fijará los turnos para la vigilancia de "encierros" entre el personal docente auxiliar; confeccionará y mantendrá un registro con la actuación completa de cada alumno y prestará su cooperación en las demás tareas a cargo de la dependencia mencionada.

LOS ARQUITECTOS ALFREDO CARLOS CASARES Y MARCELO GONZALEZ PONDAL ACTUAN COMO ENCARGADOS DE CURSO

En virtud de que los señores profesores adjuntos Arquitectos Alfredo Carlos Casares y Marcelo Adolfo González Pondal, encabezaron las respectivas ternas que se elevaron recientemente a la Universidad de Buenos Aires, el Decano de la Facultad, resolvió designar interinamente al Arq. Alfredo Carlos Casares para que se desempeñe con carácter de Encargado de Curso al frente de la 8va. Cátedra de Arquitectura, (Composición Arquitectónica 3er. curso) y al Arq. Marcelo Adolfo González Pondal para que actúe como Encargado de Curso al frente de la 9na. Cátedra de Arquitectura (Composición Arquitectónica 2º curso).

LA COORDINACION DE LAS CARRERAS DE ARQUITECTURA EN LAS DIVERSAS FACULTADES DEL PAIS

Partiendo de la resolución dictada por el entonces Delegado Interventor en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires, con fecha 13 de noviembre de 1947, y la aprobación que a sus disposiciones prestó la Universidad con fecha 22 de abril de 1948, por la cual se adopta la organización departamental para esta Casa de Estudios, y, considerando: -En esta Facultad se han celebrado diversas reuniones entre sus autoridades y las de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional del Litoral y del Instituto de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán; con el propósito de establecer la mayor semejanza posible entre los respectivos planes de estudios, con lo cual se llegaría a una aplicación integral de la ley 13.031. Se acordó entre los representantes que convendría fijar cuatro grupos departamentales, a saber: arquitectónico-urbanístico, plástico, histórico y técnico.

Efectivamente, esa división resulta más apropiada con respecto al contenido de la carrera de Arquitectura, en virtud de que el grupo de historia queda así suficientemente individualizado, separado del grupo de Artes Plásticas, con el cual no tiene vinculación alguna.

Además, en el caso de esta Facultad, y con el propósito de agrupar de acuerdo con su índole a cada materia dentro del respectivo departamento, correspondería retirar del grupo técnico las asignaturas "Geometría Descriptiva" y "Sombras y Perspectiva", agregándolas al sector de Artes Plásticas, con el cual por su índole característica, se encuentran directamente relacionadas.

En consecuencia el Consejo Directivo, resolvió establecer que el esquema

funcional docente interno de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo comprende cuatro Departamentos, que son:

a) Departamento de Arquitectura y Urbanismo
b) Departamento de Artes Plásticas
c) Departamento de Historia
d) Departamento de Técnica

Los Departamentos se constituyen con las asignaturas que por su índole agrupa y con los organismos de práctica docente que comprende, a saber:

a) Departamento de Arquitectura y Urbanismo

1.-Asignaturas

Introducción a la Arquitectura
Composición Arquitectónica 1er. curso
Composición Arquitectónica 2o. curso
Composición Arquitectónica 3er. curso
Composición Arquitectónica 4o. curso
Composición Arquitectónica 5o. curso
Teoría de la Arquitectura 1er. curso
Teoría de la Arquitectura 2o. curso
Introducción al Urbanismo
Idioma 1er. curso
Idioma 2o. curso
Idioma 3er. curso

2.-Organismos

Instituto de Arquitectura y Seminario de Teoría de la Arquitectura.
Instituto Superior de Urbanismo

b) Departamento de Artes Plásticas

1.-Asignaturas

Dibujo 1er. curso
Dibujo 2o. curso
Dibujo 3er. curso
Plástica
Geometría Descriptiva
Sombras y Perspectiva
Composición Decorativa (Curso General)
Composición Decorativa -muebles, interiores, ornamentación mural, paisajes, jardines y escenografía- (Optativa)

c) Departamento de Historia

1.-Asignaturas

Historia de la Arquitectura 1er. curso
Historia de la Arquitectura 2o. curso
Historia del Arte (Optativa)

2.-Organismos

Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas.
Cultura Musical

d) Departamento de Técnica

1.-Asignaturas

Matemáticas 1er. curso
Matemáticas 2o. curso
Introducción a la Construcción
Estabilidad de las Construcciones 1er. curso
Estabilidad de las Construcciones 2o. curso
Estabilidad de las Construcciones 3er. curso
Construcciones Complementarias
Especificación y Dirección de Obras
Construcciones Especializadas (Optativa)
Instalaciones Termomecánicas, de Confort e Higiene -acústica y luminotecnia- (Optativa)
Conducción de Obras, Economía y Financiación (Optativa)

2.-Organismos

Instituto de Dirección de Obras y Práctica Profesional

e) Curso Superior de Urbanismo

1.-Asignaturas

Evolución de las Aglomeraciones Humanas 1er. curso
Evolución de las Aglomeraciones Humanas 2o. curso
Planeamiento 1er. curso
Planeamiento 2o. curso
Geografía Humana, Social y Económica de la República Argentina.
Composición Urbanística (Arte Urbano)
Legislación y Administración

2.-Organismos

Seminario de Geografía Humana, Social, Económica y de Estadística.

LA CONTRATACION DEL PROFESOR ITALIANO BRUNO ZEVI

Muy avanzadas se hallan las gestiones que cumple el Decanato de esta Facultad para materializar la visita del Profesor italiano Bruno Zevi, con el objeto de que este último pronuncie un ciclo de conferencias sobre "Historia de la Arquitectura Moderna" hacia el mes de agosto próximo, a través de un total de entre ocho y diez disertaciones.

El profesor Zevi en un gesto honroso, ha renunciado a toda remuneración que signifique beneficio material propio, y sólo acepta la compensación

de los gastos que le ocasione su traslado y el de su esposa, transporte y alojamiento.

El Consejo Directivo, ante tales circunstancias ha resuelto solicitar de la Universidad de Buenos Aires, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la ley universitaria, la contratación del profesor italiano arquitecto don Bruno Zevi, para que con carácter de profesor extraordinario dicte en esta Casa de Estudios un ciclo de conferencias sobre su especialidad -Historia de la Arquitectura Moderna- en el próximo mes de agosto.

EL ARQUITECTO JULIO CESAR VOLANTE
INTEGRA EL H. CONSEJO DIRECTIVO

En su sesión del 12 de abril el H. Consejo Directivo, resolvió designar Consejero titular en representación de los profesores adjuntos del Departamento de Arquitectura y de Urbanismo para completar el período 30 de octubre 1948-1951, al señor profesor Arquitecto Julio César Volante.

CONDICIONES PARA EJECUTAR
TRABAJOS PRACTICOS

El Honorable Consejo Directivo en su sesión del día 19 de abril del corriente año aprobó la siguiente resolución:

Art. 1º Los alumnos del Ciclo Básico que adeuden una materia, podrán realizar trabajos prácticos de las siguientes asignaturas del Ciclo Medio: Composición Arquitectónica 1er. curso, Dibujo 2do. curso, y Sombras y Perspectiva y cursar además, Inglés 1er. curso, Historia de la Arquitectura 1er. curso e Historia del Arte.

Art. 2º Los alumnos de los Ciclos Medio y Superior que adeuden alguna materia, correlativa de otra, podrán efectuar los trabajos prácticos correspondientes a esta, siempre y cuando tengan certificado en su libreta el haber ejecutado la totalidad de los que pertenecen a la asignatura que adeuden.

Art. 3º Los trabajos prácticos efectuados en las condiciones indicadas en los artículos 1º y 2º, solamente tendrán validez en el caso de aprobarse la materia que adeuden en los turnos de exámenes de mayo y julio, en caso contrario dichos trabajos perderán todo valor y serán considerados como no hechos.

SE ESTUDIA LA COORDINACION DE PERSPECTIVA Y SOMBRAS CON COMPOSICION ARQUITECTONICA

En todo plan general de la enseñanza arquitectónica debe existir los sistemas de representación; como elemento de importancia capital para la fácil y rápida captación gráfica de las concepciones arquitectónicas. Entre ellos tiene valor particular la perspectiva, que es el elemento de mayor eficacia con que cuenta la Composición Arquitectónica para expresar su concepción.

Un estudio más intenso y experimental de la perspectiva ha de completar la verdadera formación, a la vez integral y conceptual, que deben recibir los estudiantes de arquitectura.

En virtud de que no obstante los principios expuestos aún no se ha propendido a su cumplimiento, si bien formaban ya parte implícita del mensaje que el Decano dirigiera al Honorable Consejo Directivo sobre enseñanza, corresponde llevarlos a la práctica mediante el método más viable.

El Decano de la Facultad, por todo ello resolvió designar una comisión integrada por los profesores arquitectos Carlos F. Krag, Oscar García Belmonte, Marcelo Adolfo Gonzálea Pondal, Alfredo C. Casares y Alfredo Agostino, para que estudien y aconsejen la mejor forma de llevar a la práctica la idea que expresan los anteriores considerandos.

Deja constancia en la resolución el Sr. Decano que a su juicio los estudios deberán encararse de acuerdo con los fundamentos que sustentaron la medida según la cual se pusieron en actividad los Cursos de Aplicación, vale decir que una vez que la cátedra respectiva -Sombras y Perspectiva- haya fijado en la mentalidad del alumno los conceptos básicos y formativos, los aplicarán experimentalmente sobre proyectos de Composición Arquitectónica, con lo cual se coadyuvará a los propósitos de ordenamiento y coordinación entre todas las asignaturas del plan de estudios.

HORARIO ADMINISTRATIVO PARA LA FACULTAD

Ante una comunicación de la Universidad en la que se acompaña copia de una resolución del señor Rector por la que en general instituye para las oficinas del rectorado y Consejo Universitario un horario administrativo de siete horas diarias -13 a 20-, de lunes a viernes, hasta el 19 de noviembre próximo, y teniendo en cuenta asimismo el decreto del P.E. Nº 11.519, el Decano de la Facultad, dispuso que la labor administrativa de la Facultad, hasta el 19 de noviembre próximo, se cumpla diariamente, de lunes a viernes, en el horario de 13 a 20, pasando a desempeñarse en ese turno, como consecuencia, el personal que actualmente lo hace por la mañana, con excepción del que las distintas dependencias requieran pa

ra su normal funcionamiento.

El personal de servicio se desempeñará igualmente de lunes a viernes, en las siguientes cuatro secciones, distribuyéndolo la Bedelía y Mayordomía conforme con las necesidades del servicio: primera sección, de 6 a 13; segunda sección, de 7 a 14; tercera sección, de 14 a 21; y cuarta sección, de 15 a 22.

El personal de Secretaría y de Servicio se turnará por rotación para atender las tareas de los días sábados en que se realicen "encierros", compensando el día con un "franco" semanal.

EL CONSEJO DIRECTIVO
SESIONARA LOS JUEVES

En una resolución el Consejo Directivo estableció el primer jueves de cada mes, como día de sesión ordinaria, y en caso necesario, además, el tercer jueves.

REPRESENTANTE DE LA FACULTAD ANTE EL
INSTITUTO LIBRE DE SEGUNDA ENSEÑANZA

El señor profesor titular y actual vicedecano de esta Casa de Estudios, arquitecto Jorge R. Spika, fué designado por el Decano como representante de la Facultad ante el Instituto Libre de Segunda Enseñanza. Sus funciones, de acuerdo con la resolución Nº 485 del Honorable Consejo Universitario, durarán tres años.

LAS COMISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Teniendo en cuenta que las actuales Comisiones iniciaron su cometido a fines del año pasado, por lo que prácticamente ha sido muy exiguo su tiempo de actuación el Decano de la Facultad, decidió confirmar a las actuales Comisiones del Honorable Consejo Directivo, con excepción del señor consejero Arq. Jorge R. Spika que será reemplazado por el señor consejero Arq. Julio C. Volante, en razón de que, en su calidad de Vicedecano, deberá integrar el H. Consejo Universitario y sus Comisiones.

Las Comisiones, como consecuencia de lo dispuesto quedarán así constituídas:

Enseñanza e Institutos:

Consejero Arq. Mario J. Buschiazzo

Consejero Arqº Isaac Stok
Consejero Arqº Alfredo Villalonga

Reglamento y Hacienda:

Consejero Arqº Remo R.F. Bianchedi
Consejero Arqº Alberto B. Dodds
Consejero Arqº Julio C. Volante

Biblioteca, Publicaciones y Archivo:

Consejero Arqº Manuel A. Domínguez
Consejero Arqº Ernesto F. Riganti
Consejero Prof. Jorge Soto Acebal

La resolución además establece los siguientes días y horas para reunión de las Comisiones:

Enseñanza e Institutos: los días lunes a las 18 horas.

Reglamento y Hacienda: los días martes a las 18 horas.

Biblioteca, Publicaciones y Archivo: los días miércoles a las 18 horas.

SE DESIGNO JEFE INSTRUCTOR DEL TALLER DE MAQUETAS AL SR. HORACIO MALTER TERRADA

Considera la resolución respectiva que el plan general de trabajos que se tiene programado desarrollar en las cátedras de Composición Arquitectónica y en los cursos de aplicación en el año actual, tiene una finalidad directamente vinculada con el sentido de profundización e intensificación de la enseñanza y dado que una de las formas más efectivas de lograr los propósitos enunciados es poner al alcance del alumnado el asesoramiento especial, que le permita alcanzar una capacitación integral en el estudio, ejecución y terminación de cada uno de los temas y trabajos que deba desarrollar.

Fuera de toda duda, las Cátedras y Cursos citados comportan disciplinas en la que los trabajos "en volumen" permiten completar adecuadamente los estudios dentro del campo espacial, lográndose con ello un perfeccionamiento que la experiencia y normas usuales en el país y en el extranjero demuestran ser de una eficiencia indiscutible para la capacitación.

Que los trabajos de maquetas satisfacen ese perfeccionamiento y tienden a una rendidora fijación de conceptos, ideas y soluciones arquitectónico-plástico-constructivas de singular valor.

Por todo lo que antecede, el Decano de la Facultad resolvió designar al señor Horacio Malter Terrada como Jefe Instructor del Taller de Maquetas de esta Facultad.

Dispone también la resolución que por Secretaría se coordine la forma de actuación, naturaleza y carácter de los trabajos a cargo del Jefe Instructor mencionado, con miras a dar cumplimiento a las necesidades de las

necesidades de las distintas Cátedras y Cursos, preparando el pertinente plan que se hará conocer a los señores Profesores y al interesado, así como todo otro detalle auxiliar que sea conveniente.

INFORMACION DE BIBLIOTECA

La Biblioteca nos envía, para su difusión, la siguiente nómina de las obras recientemente incorporadas a su catálogo:

AUTOR	TITULO	Nº
Academia nacional de bellas artes.	Documentos de arte colonial sudamericano.Cuad. VII. El Santuario de Copacabana.	1803
Bardet, Gaston	Conferencias del prof. arq. Gaston Bardet.	4558
Bréhier, Emile	Historia de la filosofía.	4565
Calcaprina, Cino	Planificación regional; enfoque de un plan para la vida del noroeste argentino.	4399
Calcaprina, Cino	Urbanismo con legislación.	4400
Capdevila, Arturo	La ruta de San Martín.	4594
Cervera, Alfonso	Arbustos para parques y jardines.	4584
Conant, Kenneth J	Tres conferencias sobre arquitectura moderna en los Estados Unidos.	4261
Dallimore, W	A handbook of coniferae, including ginkgoaceae.	4570
Figini, Luigi	L'elemento "verde" e l'abitazione.	4560
Gilardoni, Virgilio	Naissance de l'art.	4578
Greber, E	Tratado de cerámica.	4690
Gru, I	Hormigón armado; teoría y práctica de cálculo.	3547
Guastavino, Ezequiel Pablo	Arquitectura rural.	4704
Griffini, Enrico A	Elementi costruttivi nell'edilizia; materiali e organismi.	4566
Hojvat, Carlos	Geografía económico-social argentina. Somos una nación?	3980
Janneau, Guillaume	El arte cubista.	1571
Krebs, Norbert	Geografía humana.	3782

AUTOR	TITULO	Nº
Leonardis, Rosario F	Arboles de la Argentina y aplicaciones de su madera.	4571
Levene, Ricardo	Historia de la Nación Argentina. v. 1 a 10.	2283
Lincoln, E.S.	Instrumentos para mediciones eléctricas.	4559
McAdams, William H	Transmission de la chaleur.	4561
Maritain, Jacques	Humanismo integral (Humanisme integral) problemas temporales y espirituales de una nueva cristiandad.	4586
Martínez, José Benito	La investigación de las alteraciones micológicas de la madera.	4722
Merril, Anthony F	Casas de tierra apisonada y suelo-cemento.	4720
Mumford, Lewis	La cultura de las ciudades.	1029
Ottonello, Héctor	Apuntes de matemáticas. 1er. curso.	4650
Piccinato, Luigi	Urbanística.	2974
Romero Brest, Jorge	Historia de las artes plásticas.	2530
Roth, Otto	Warmwasser-Heizungen; Planung, Berechnung, Ausführung.	4557
Rumor, C	Manuale teorico-practico; riscaldamento, ventilazione, condizionamento, impianti sanitari.	4564
Schelling, Friedrich Wilhelm	Filosofía del arte.	4574
Schmidl, Ulrico	Derrotero y viaje a España y Las Indias.	4398
Sociedad Central de Arquitectos.Buenos Aires	Reglamento de concursos. Arancel de honorarios.	4419
Stoever, Herman J	Transmisión del calor y sus aplicaciones.	4562
Wacker, Alfonso Juan	Fenster ...	4553
Ware, Dora	Diccionario manual ilustrado de arquitectura, con los términos más comunes empleados en la construcción.	4563
Warland, E. G.	The fabric of modern buildings.	4723

INSTITUTO DE CULTURA MUSICAL

CONCIERTO DE LA PIANISTA CLOTILDE BERTOLA

Con un concierto de la destacada pianista Señorita Clotilde Bértola inició sus actividades del Año el Instituto de Cultura Musical.

Asistieron al mismo el Señor Rector de la Universidad Arquitecto Julio V. Otaola, autoridades y profesores de la Facultad y una numerosa y calificada concurrencia y gran cantidad de alumnos.

En tal oportunidad pronunció las palabras que transcribimos, el Decano de la Facultad Arquitecto Francisco N. Montagna, quién quiso destacar de tal manera la singular importancia que se asigna a la cultura musical en la integración de la formación estética del arquitecto, cuyos valores espirituales y de sensibilidad contribuye a desarrollar.

A la numerosa concurrencia presente dirigió el Sr. Decano las palabras siguientes:

"Cábeme una vez más el honor de pronunciar unas breves palabras, para dar por inaugurado el período de actividades que ha de cumplir en 1951 el Instituto de Cultura Musical de nuestra Casa. Felizmente, estos actos en que se estudian y difunden los conocimientos musicales, van siendo ya comunes y habituales en nuestra esfera universitaria. No sería tal vez del caso, por consiguiente, pronunciar un discurso. Además, si los dioses no fueron del todo mezquino conmigo, quedaron completamente en deuda en lo que hace al don de la elocuencia. Sólo nos cabe un consuelo que al menos estaremos a salvo de los errores a que los virtuosismos verbales suelen conducir. Y si logramos expresar algo con claridad estaremos seguros de que así traducimos fielmente nuestra inquietud pues lo común es que aquellos virtuosos, con inquietante claridad, se equivoquen. Nosotros contamos en cambio con una guía de verdad, pues si nos expresamos oscuramente será por haber caído en el error. También sobraría la elocuencia cuando ha de oírse la lengua insigne de los instrumentos y cuando el canto lírico habrá de comunicar la alegría, la nostalgia o el dolor.

Sólo quisiera destacar la singularidad de este organismo que para extender los conocimientos de la cultura poseemos en la Facultad. Este organismo es único en su género dentro de la Universidad de Buenos Aires. Y bién está que haya nacido en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Su acción ha de ser lenta, pero esencialmente formativa para la mentalidad humanista que a nuestro juicio debe caracterizar al arquitecto. Intima y substancialmente unidas en su casi misterioso cimiento técnico, se encuentran la arquitectura y la música. Del mismo modo que una forma básica, rige todas las otras en la creación arquitectónica, tal como si la última no fuese sino la primera trasladada y desarrollada mediante un proceso riguroso, así el comienzo de toda composición musical rige y determina su total desarrollo orgánico y prefigura incluso el contenido técnico de sus acentos finales. Tal es la extraña fraternidad de estas

dos artes. Ciertamente las demás también se le parecen, pero no en grado tan íntimo. No en balde ha dicho Goethe, con extraodinario acierto, que la única sensación artística semejante a la que procura la música es la de la arquitectura, y aún añade el maestro: "la arquitectura es una música petrificada". Razón substancial le asistía y nosotros, recíprocamente, podríamos afirmar que la música es una arquitectura aérea e impalpable. La intuición así nos lo dice, y los similares procedimientos técnicos de una y otra así nos lo confirman.

Y una idea imperecedera en su altura estética nos sugiere una reflexión ilustrativa. Recordaremos dos aspectos de la misma visión. Uno caracteriza al Dios Creador como al Supremo Arquitecto del Universo. El otro, de fecunda progenie, dice que las esferas celestes en su incesante rotación producen sonidos que al multiplicarse en los espacios conciertan armonías de belleza sin par, y que nuestro oído, habituado a ellas desde el nacimiento, no las percibe ya. Desde la antiguedad griega,pues, con Pitágoras y Platón, padres de estas dos ocurrencias felices, se denuncia la intimidad extraña y singular que une entre sí la música y la arquitectura, extraña y singular porque no obstante ser ello cierto,la segunda se define por una sólida y pétrea permanencia, como lo atestiguan los viejos monumentos de la civilización, y la primera se define por una rara e instantánea fugacidad. La explicación no se nos escapa: hay una semejanza que es casi identidad, y la diferencia sólo está en las dos formas primordiales del ser: la arquitectura se desarrolla en el espacio y la música se desarrolla en el tiempo.

Se siente la irresistible tentación, de jugar con los conceptos, y así decir que la música es arquitectura en el tiempo y la arquitectura es música en el espacio.

Concurrirá notablemente a la verdadera, orgánica y substancial formación del arquitecto, por todo lo dicho, la asidua contactación con todas las formas musicales, en su más amplia expresión.

Y con estas breves palabras declaro inaugurado el ciclo de actos y conciertos, que en el presente año desarrollará el Instituto de Cultura Musical. Creyendo que con ello concurrimos a agudizar, sensibilizando el sentido artístico del arquitecto; tan necesario en estos momentos en que la tecnología ocupa su verdadero sitio en la formación básica profesional, lo que nos obliga a practicar un balanceo acertado con los principios expuestos y que se refieren al arte."

Acto seguido el Arquitecto José de Larrocha, Director del Instituto de Cultura Musical hizo el elogio y enumeró los antecedentes distinguidos de la concertista.

La Señorita Bértola, cuyas interpretaciones fueron cálidamente aplaudidas desarrolló un programa integrado por obras de Händel, Paradisi, Mozart, Beethoven, Schumann, Chopin, Ginastera, Déodat de Séverac y Rachmaninoff.

Ante la insistente demanda de la concurrencia, la Señorita Bértola tuvo

que ejecutar algunas obras fuera de programa.

CONCIERTO DE PIANO DE ROBERTO CASTRO

El jueves 28 de junio tuvo lugar la segunda de las reuniones programadas por el Instituto de Cultura Musical con la intervención del pianista Roberto Castro, entre cuyos valiosos antecedentes se cuentan conciertos de piano que ha ejecutado en Buenos Aires, en el Teatro Gran Rex, Teatro del Pueblo, Casa del Teatro, Asociación Wagneriana, Liga de Compositores Argentinos, Teatro National, etc. y también en el interior del país en las ciudades de Córdoba, Tucumán, Rosario, Mar del Plata, Mendoza, San Luis, etc.

Ha actuado en el S.O.D.R.E., de Montevideo, en conciertos de piano solo y como solista con orquesta.

Efectuó numerosos conciertos radiales durante dos temporadas en Radio El Mundo y también con orquesta (General Electric), habiendo actuado por Radio Municipal, Radio del Estado, etc. Fué solista de piano en las versiones radiales de los films "El Séptimo Velo", "Albéniz" y "Canción Inolvidable". Grabó para el film nacional "Danza del Fuego" los solos de piano y piano con orquesta.

Como solista actuó bajo la dirección de los maestros Albert Wolf, Juan José Castro, José María Castro, Olgerts Bistevins y Bruno Bandini.

De muy significativo interés fué el programa preparado para la ocasión y que incluyó obras de Beethoven, Gershwin, Debussy, Gianneo y Béla Bartók.

Una nutrida concurrencia escuchó al destacado ejecutante cuya bella labor premió con prolongados aplausos.

El próximo concierto

El jueves 5 de julio tendrá lugar el tercer acto con la colaboración del Cuarteto "Pro Arte Argentino" que ejecutará el cuarteto "Americano" Nº 6 de Dvorak, el quinteto de Elsa Calcagno "Impresiones de las sierras cordobesas" con la autora al piano y con la soprano Amalia Bazán quien interpretará canciones de cámara de Schuman, Debussy, Rimsky Korsakov y Elsa Calcagno.

INSTITUTO DE DIRECCION DE OBRAS Y PRACTICA PROFESIONAL

En concordancia con lo resuelto oportunamente por las autoridades de la Facultad, en el sentido de lograr una máxima efectivización de la enseñanza y de propender a que los alumnos de los últimos años de la carrera, especialmente aquellos que están inscriptos en la Ia. Cátedra de Construcciones (Especificación y Dirección de Obras) realicen visitas periódicas

de estudio, ha tenido lugar durante el mes de Mayo una de esas inspecciones. La misma forma parte del plan general que ha sido programado para el corriente año por la Dirección del Instituto mencionado, y ha tendido a que los alumnos observen de cerca la práctica de los trabajos de estructuras en sí mismas y su vinculación con los demás rubros de la obra.

Con esos fines, los alumnos integrantes de varios de los grupos de trabajos prácticos concurrieron al obrador que Obras Sanitarias de la Nación tiene montado en las calles Entre Ríos y Constitución, para inspeccionar los trabajos de encofrado, armadura de hierros y colado, además de las consiguientes tareas conexas a los mismos.

La obra en cuestión consiste en la ejecución de los tanques de hormigón armado destinados a dar presión a toda la red de agua que servirá al gran conglomerado de la parte sud de la capital, en una zona de amplio radio. Los tanques de que se trata tienen una capacidad de conjunto de 80.000 metros cúbicos, cuya sola característica es de por sí elocuente para significar la importancia y seriedad de los trabajos.

Tanto el señor Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra -que acompañó a los visitantes- como los señores Ingenieros Jefes y Directores Técnicos de la repartición antes indicada suministraron a los alumnos una serie de explicaciones y de aclaraciones de las tareas a desarrollar, con expreso comentario respecto al criterio general seguido en el planeamiento, desarrollo y ejecución de los trabajos, para satisfacer las necesidades que debían ser contempladas y las demás características de la obra que está en marcha.

Sucesivamente continuarán las visitas de la índole de la que ahora se consigna, según corresponda al plan de efectivización ya citado.

PROPONESE LA CONTRATACION EXTRAORDINARIA DEL INGENIERO JULIO PIZZETTI

Se han puesto en funcionamiento los Cursos de Aplicación, y uno de ellos, el de "Estructuras Especiales" se encuentra a cargo del señor Ingeniero don Julio Pizzetti, Asesor Técnico del Consejo Consultivo de esta Casa de Estudios.

Ante esa circunstancia y en mérito a que el Ingeniero Pizzetti es un especialista en Arquitectura Estructural, de relevantes antecedentes, a quien en esta Facultad le ha correspondido una fecunda actuación en diversos cometidos que se le encomendaron, y con la intención de vincular directamente este profesional al sector docente obteniendo de su actividad el provecho deseado, el Consejo Directivo, resolvió proponer a la Universidad de Buenos Aires, de acuerdo con los artículos 32, inciso 6o., y 66 de la Ley Universitaria, la contratación del Ingeniero italiano don Julio Pizzetti, para que, como profesor extraordinario, se desempeñe a cargo del Curso de Aplicación de "Estructuras Especiales", dando por terminadas, al formalizarse el contrato, sus funciones como Asesor Técnico del Consejo Consultivo de esta Facultad.

COMISION PERMANENTE DE DEPORTES

Deportes

Siguiendo el plan de actividades previsto, la Comisión Permanente de Deportes ha preparado un primer programa de actividades a desarrollar durante el corriente año, el que será ampliado a medida que las posibilidades lo permitan.

El programa comprende en primer lugar la intervención de nuestra Facultad en los campeonatos organizados por el Departamento Físico de la Universidad de Buenos Aires y estará representada con destacados elementos de todos los deportes programados y que son: atletismo, basquetbol, futbol y rugby, conforme al siguiente programa.

FUTBOL

Campeonato por punto - 7 equipos - 21 partidos en 11 fechas.
Días: Sábado - Junio - Julio y Agosto.
Días: Junio 2 - 9 - 16 - 23 - 30 -; Julio 7 - 14 - 21 - 28 -; Agosto 4 - 11.-;
Horas: 1er. partido a las 13 horas; 2do. partido a las 15 horas.
Canchas: Colegio Nacional de Buenos Aires.

FIXTURE

1ra. fecha: Arquitectura v. Odontología - Medicina v. Agronomía
2da. fecha: Derecho v. Económicas - Medicina v. Ingeniería
3ra. fecha: Derecho v. Odontología - Económicas v. Agronomía
4ta. fecha: Derecho v. Arquitectura- Económicas v. Ingeniería
5ta. fecha: Agronomía v. Odontología - Económicas v. Medicina
6ta. fecha: Agronomía v. Arquitectura- Odontología v. Ingeniería
7ma. fecha: Agronomía v. Derecho - Odontología v. Medicina
8va. fecha: Ingeniería v. Arquitectura- Odontología v. Económicas
9na. fecha: Ingeniería v. Derecho - Arquitectura v. Medicina
10ma.fecha: Ingeniería v. Agronomía - Arquitectura v. Económicas
11ra.fecha: Medicina v. Derecho

Nota: Los partidos se suspenderán en la cancha.
Las fechas postergadas se jugarán en fecha a fijarse.

BASQUETBOL

Campeonato por puntos - 6 equipos - 15 partidos en 7 fechas.
Días: Martes y jueves - junio.
Días: 5 - 7 - 12 - 14 - 19 - 21 - 26.
Hora: 1er. partido 20 y 30 horas; 2do. partido 22 horas.
Cancha: Facultad de Derecho

FIXTURE

1ra. fecha: Medicina v. Arquitectura - Económicas v. Ingeniería
2da. fecha: Odontología v. Derecho - Medicina v. Económicas
3ra. fecha: Odontología v. Arquitectura - Derecho v. Ingeniería

4ta. fecha: Medicina v. Odontología - Derecho v. Económicas
5ta. fecha: Ingeniería v. Arquitectura - Medicina v. Derecho
6ta. fecha: Ingeniería v. Odontología - Arquitectura v. Económicas
7ma. fecha: Medicina v. Ingeniería - Arquitectura v. Derecho
Ciencias Económicas v. Odontología

RUGBY

Campeonato por puntos - 7 equipos - 21 partidos en 11 fechas.
Días: Jueves - Junio - Julio y Agosto.
Días: Junio 7 - 14 - 21 - 28 -; Julio 5 - 12 - 19 - 26.; Agosto 2 y 9.
Hora: 1er. partido 14 horas; 2do. partido 15.15 horas.
Cancha: Facultad de Agronomía y Veterinaria

FIXTURE

1ra. fecha: Odontología y Arquitectura - Medicina v. Económicas
2da. fecha: Derecho v. Ingeniería - Medicina v. Agronomía
3ra. fecha: Derecho v. Arquitectura - Ingeniería v. Económicas
4ta. fecha: Derecho v. Odontología - Ingeniería v. Agronomía
5ta. fecha: Económicas v. Arquitectura - Ingeniería v. Medicina
6ta. fecha: Económicas v. Odontología - Arquitectura v. Agronomía
7ma. fecha: Económicas v. Derecho - Arquitectura v. Medicina
8va. fecha: Agronomía v. Odontología - Arquitectura v. Ingeniería
9na. fecha: Agronomía v. Derecho - Odontología v. Medicina
10ma.fecha: Agronomía v. Económicas- Odontología v. Ingeniería
11ra.fecha: Medicina v. Derecho

ATLETISMO

El torneo de atletismo se fijó para el día 23 de junio a las 15.30 horas en la pista del Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires sección Jorge Newbery.

A los efectos del entrenamiento y la dirección técnica el profesor de este Departamento de Educación Física Sr. Enrique Kistermacher atenderá los martes y miércoles desde las 16.30 hasta las 18 horas en la pista a los interesados en este torneo de atletismo para novicios, debiendo concurrir con el equipo completo para las prácticas.

A fin de asegurar el éxito y dar al alumno la dirección y enseñanza conveniente, esta Comisión a pedido la designación en forma permanente y efectiva del Sr. Profesor de Educación Física Don Carlos Alberto Mondría, que cumpliera tan exitosamente dichas funciones el año anterior. Si bien esta designación no ha sido efectuada aún por razones de presupuesto (se espera que lo será muy proximamente) el Prof. Mondría accediendo gentilmente al pedido de esta Comisión Permanente, se ha puesto desde el comienzo del año lectivo a trabajar con la eficiencia que lo caracteriza habiendo intervenido directamente en la preparación de los programas y en la realización de las actividades conformes al plan que se expone a continuación:

Actividades desarrolladas en los meses de Abril y Mayo

Clases de gimnasia: Miércoles y viernes de 21.15 a 22 horas en el gimnasio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Fútbol: Partidos amistosos (selección del equipo representativo), en las canchas del Ateneo Campomar de Valentín Alsina y del Athletic Club Belgrano, en el gimnasio de la Facultad de Derecho y en el de la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 Dr. Joaquín V. González.

Basquetbol: Partidos amistosos (selección del equipo representativo), en las canchas del Ateneo Campomar de Valentín Alsina y del Athletic Belgrano, en el gimnasio de la Facultad de Derecho y en el de la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 Dr. Joaquín V. González.

Rugby: Clases de gimnasia y práctica reducida en el gimnasio de la Facultad de Derecho. Partido "Selección" en la cancha del Belgrano A.C.

Atletismo: Clases de gimnasia y enseñanza de partidas bajas en el gimnasio de la Facultad de Derecho - En el Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, entrenamiento de carreras, saltos y lanzamientos.

Actividades en los meses de Junio y Julio

Clases de gimnasia: Miércoles de 21.15 a 22.15 horas en el gimnasio de la Facultad de Derecho.

Atletismo: Martes de 15 a 17 horas en el Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires.

Basquetbol: Miércoles de 21.30 a 22.15 horas en el gimnasio de la Facultad de Derecho.

Fútbol: Martes de 9 a 11 horas en el Belgrano Athletic Club. Sábados en horas de la tarde, partidos amistosos.

Rugby: Martes de 9 a 11 horas en el Belgrano Athletic Club.

"Soft-ball": Martes de 15 a 17 horas en el Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires.

Con el fin de resolver en cada caso los problemas en forma práctica y rápida, ésta Comisión Permanente a designado. subcomisiones de deportes integrados por alumnos que se han destacado en sus especialidades. Estas subcomisiones tienen por objeto establecer el necesario contacto entre los alumnos y la Comisión Permanente, proponiendo la solución a los distintos problemas.

En el deseo de facilitar al máximo la práctica deportiva se ha resuelto permitir la inscripción en cualquier deporte aunque su práctica no resulte factible de inmediato, pero con el objeto de ir conociendo el plantel de atletas con que cuenta esta casa de estudios y al propio tiempo iniciar las gestiones tendientes ha hacer efectivas a la mayor brevedad la práctica de todos los deportes.

Por lo pronto se han constituído las siguientes subcomisiones de deportes que dependen directamente de esta Comisión Permanente y que actúan con la inmediata y superior dirección del Prof. Mondría.

Subcomisiones de Deportes

Ajedréz: Natalio First - Ruben Ivanier - Roberto Martín.

Atletismo: Estanislao Kocourek - Carlos Alberto Estevez - Siegfried Laske.

Aviación: Juan José Saavedra - Luis Merlo.

Basquetbol: Antonio Lo Brutto - Luis Rodríguez Argañaráz - Alberto Zacheo.

Box: Raúl Amadeo - Ramón Avellaneda - Rodolfo Migliore.

Esgrima: Luis J. Gallo.

Futbol: Juan José Mazaroni - Omar Juan Pietrapesa - Raúl H. Vera.

Golf: Carlos María Dibar.

Natación: Héctor Domínguez Nimo - Ricardo Estrugamou - Emilio Pellet.

Pato: Carlos Alberto Costa.

Pelota a Paleta: Aldo García - Gabriel Gutiérrez - Néstor Pollini.

Ping-Pong: Teodoro Lage - Juan José Saavedra - José Sivori.

Polo: Alejandro Mihanovich - Iván Mihanovich.

Rugby: Federico Córdoba - Luis Maurette - Marcelo Salas.

Tenis: Félix Buschiazzo - Ernesto della Paolera - Esteban Moreno Quintana.

Tiro: Harrys Bandini - Mario Eiriz - Rolf Koessl.

Water-Polo: Fernando Fracchia - Mauricio Rosenslum - José A. Traverso.

Yachting: Carlos Niveyro - Nicolás Pereda - Carlos Vilar Castex.

- A los efectos de las prácticas y entrenamiento, no contando con campo ni instalaciones propias, ha sido necesario recurrir a otras entidades y es así que hoy tenemos la satisfacción de agradecer en forma especial las siguientes colaboraciones:

- A la Comisión Directiva del Club Gimnasia y Esgrima al facilitarnos la pista de atletismo de la sección Jorge Newbery.

- Al Sr. Profesor de nuestra Facultad Arq° Alberto Dodds por su intervención ante la Comisión Directiva del Belgrano Athletic Club para realizar entrenamientos de rugby y fútbol.

- Al Departamento Físico de la Universidad de Buenos Aires al concedernos las canchas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

- Al Señor Director de la Escuela Nacional de Comercio, N° 1 "Dr. Joaquín V. González", Dr. César Alberto Raquini al autorizar los entrenamientos del equipo de basquetbol con el equipo representativo de ese establecimien

to educacional.

- A la Comisión Directiva del "Ateneo Campomar" de Valentín Alsina al permitirnos entrenar nuestro equipo de futbol con equipos representativos de esa institución deportiva.

- A las autoridades del Departamento Físico de la Facultad de Derecho por las atenciones recibidas en oportunidad de la asistencia de nuestros alumnos para utilizar sus instalaciones, y a fin de lograr más facilidades se gestionan otros campos.

ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS

El 28 de junio tuvo lugar el acto de entrega de premios comprendidos en las actividades desarrolladas durante el año pasado.

La reunión, que contó con la presencia de gran cantidad de alumnos, fué presidida por el Sr. Decano quien dirigió breves palabras a los alumnos destacando el apoyo que han hallado las actividades deportivas en las actuales autoridades de la Facultad, una de cuyas medidas -la supresión de actividad los sábados- fué adoptada exclusivamente para facilitarlas.

El Señor Decano, el Sr. Vicedecano y Presidente de la Comisión de Deportes entregaron personalmente los premios.

De conformidad con lo dispuesto por el Decanato, la Comisión Permanente de Deportes está integrada por los Señores Profesores:

Presidente: Arqº Jorge Raúl Spika

Vocales: Arqº Mario Buschiazzo
Prof.Jorge Soto Acebal
Arqº Manuel A. Domínguez

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ARTE AMERICANO:

Título	Autor	Precios de Venta Prof.y Alum.-	Público
Bibliografía de Arte Colonial Argentino.	Mario J. Buschiazzo.	3,30	5,50
El Arte de la Imaginería en el Río de la Plata.	A.L. Ribera y H. Schenone.	12,10	19,50
Arquitectura moderna en los Estados Unidos.	Kenneth J. Conant.	5,10	8,50
El Azulejo en el Río de la Plata.	Vicente Nadal Mora.	14,50	23,00
Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas nº 1-1948.	- - -	3,20	5,50

Título	Autor	Precios de Venta Prof.y Alum.	Público
Idem, Idem, Nº 2-1949.	- - -	5,10	8,50
Idem, Idem, Nº 3-1950.	Próximo a aparecer.		
Arquitectura en el Paraguay.	Juan Giuria.	En prensa.	

Los libros se encuentran en venta al público en las principales librerías de la Capital.

Los profesores y alumnos pueden adquirirlos, estos últimos presentando la correspondiente Libreta Universitaria, en la Contaduría de la Facultad, Alsina 673, piso 1º.

NUEVO PROFESOR ADJUNTO DE COMPOSICION ARQUITECTONICA

El Consejo Directivo ha designado Profesor Adjunto de Composición Arquitectónica al Arquitecto Juan Andrés Morás quien además, por otra resolución que reproducimos aparte, fué nombrado Director de los Talleres de Arquitectura.

NOS VISITO EL INGENIERO NERVI

Realizó una inesperada y por cierto grata visita a nuestro país y a nuestra Facultad, el Ingeniero Pier Luigi Nervi cuyo memorable curso del año pasado dejó tan ricas enseñanzas.

El Doctor Honoris Causa de Arquitectura de nuestra Universidad arribó acompañado de su hijo, Arquitecto graduado en la Universidad de Roma.

El viajero, a su llegada al aeropuerto de Ezeiza fué recibido por el Decano y funcionarios de la Facultad.

Expresó el Ingeniero Nervi, que con motivo del viaje que tuvo que hacer a Sao Paulo quiso llegar a Buenos Aires para saludar a las autoridades de nuestra Facultad, y efectuar algunas reuniones de trabajo con los miembors del Centro de Investigaciones Edilicias del Instituto de Dirección de Obras.

BOLETIN DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Encargado de Publicaciones: Rodolfo E. Möller

Impreso en el Taller de Documentación de la Facultad.